Juan Francisco Jiménez Alcázar
El Reino de Murcia (siglos XIII-XVII): Historia, Lengua e Identidad Cultural
Tabularium, Murcia, 2011, 158 páginas

Diego Antonio Reinaldos Miñarro



Hasta el presente han sido numerosas las contribuciones que se han acercado al estudio del antiguo Reino de Murcia desde muy diversos ámbitos, como la Historia, la Documentación, la Arqueología, la Lengua, la Demografía… pero en ciertas ocasiones desde una perspectiva en cierta medida encorsetada por los límites epistemológicos y metodológicos de las ciencias desde las que se hicieron o por las visiones localistas que la demanda popular requería.

La contribución de Juan Francisco Jiménez Alcázar huye precisamente de ese localismo, como el autor señala en el capítulo introductorio, siendo desde esta perspectiva, una obra novedosa. Y lo es tanto en su concepción como modelo teórico y analítico para futuras investigaciones, alejada de las gruesas monografías al uso, como en su planteamiento interdisciplinar, al tomar como base los parámetros de la Historia de la Lengua, aunando en cierta forma la compartimentación científica existente entre las dos disciplinas e incorporando a su vez aspectos propios de la Antropología, la Sociología o la Historia Cultural. Todo ello teniendo siempre presente como factor clave en la configuración de la personalidad histórica murciana la triple frontera que acabó por definir su territorio: la oriental con la Corona de Aragón, la occidental con el emirato granadino y la meridional con el mar Mediterráneo.

El libro se divide en nueve capítulos, contando con los dos capítulos iniciales y los dos finales. El primer capítulo es el introductorio y en él el autor expone los objetivos del estudio, realiza un estado de la cuestión muy acertado basado en el análisis de las realidades sociopolíticas e institucionales que desde el siglo XIX hasta la actualidad han influido en la *murcianía,* y aporta interesantes claves interpretativas del proceso; mientras que el segundo es esencialmente metodológico, donde se plantea el enfoque histórico-lingüístico tradicional desde una nueva perspectiva, y se aplica al ámbito espacio-temporal concreto del territorio murciano. Por su parte, los dos capítulos finales están reservados para las conclusiones —el octavo— y a exponer el estado de las fuentes y la bibliografía citada el noveno.

El grueso de la aportación lo constituyen los capítulos tercero a séptimo, en los cuales se intenta un acercamiento a la realidad de los acontecimientos históricos acaecidos en el solar murciano con todas sus implicaciones socio-económicas, institucionales y, en último término, culturales, desde la conquista castellana en el siglo XIII hasta el XVII, con la consolidación del proceso de conformación de una memoria histórica y una identidad murciana que continuó en las ulteriores centurias hasta nuestros días.

Vale la pena apuntar unas breves notas por separado de cada uno de los capítulos centrales de la obra por lo que incorporan de novedoso y por el rigor con el que aclaran aspectos de la historia del reino de Murcia, difícilmente entendible sin la conexión con su ámbito territorial circundante: Aragón y Granada.

Así, el capítulo tercero está dedicado al proceso de conquista cristiana y repoblación del territorio, en realidad verdadera «castellanización» del mismo frente a la presión interna y las intromisiones procedentes de los ámbitos aragonés y nazarí, como señalara el profesor Juan Torres Fontes. Queda muy claro que el asiento cristiano en el Sureste dependió al fin y al cabo de la configuración originaria de la ocupación castellana y aragonesa, ya prevista desde el siglo XII en Tudilén y Cazola, así como de la situación geopolítica tras las Navas de Tolosa con la evidencia palpable de la superioridad cristiana y la creación del reino nazarí de Granada tras la descomposición del poder almohade y de los poderes surgidos del mismo, caso del reino de Ibn Hud. Si bien institucionalmente la conquista se plasmó en el tratado de Alcaraz, el autor insiste en la idea de Rodríguez Llopis de que el proceso verdaderamente se había iniciado ya previamente con las intervenciones santiaguistas o la ocupación de tierras. Posteriormente vendría la verdadera definición del territorio con la conformación institucional, su repoblación y la fijación de unos límites occidentales y orientales que, con alteraciones, marcarían su devenir en los siglos siguientes.

Ahonda precisamente el autor en el capítulo cuarto en el proceso repoblador, haciendo referencia a la llegada de pobladores cristianos al Sureste, a la sublevación mudéjar de 1264-1266 y la intervención de Jaime I y poniendo especial hincapié en las implicaciones sociales y culturales de la repoblación, pues es esencial comprender el modelo soldado-colono de la misma y acercarse a la procedencia de los contingentes, jugando la Historia de la Lengua un papel fundamental por la parquedad de los datos disponibles.

Por su parte, el capítulo quinto, «Castilla, Aragón y Granada. 1296-1305», está dedicado a la intervención aragonesa de Jaime II en el reino de Murcia (con referencia a los mapas de las páginas finales de la obra) y a sus consecuencias desde el punto de vista sociopolítico y cultural, destacando especialmente el bilingüismo pasivo del momento y la importancia del hecho fronterizo a la hora de marcar la identidad territorial.

El análisis de la situación del reino de Murcia durante los siglos XIV y XV ocupa las páginas en las que se extiende el capítulo sexto. Incide especialmente en las consecuencias del tratado de Torrellas, con lo que califica como verdadera «amputación» del reino por su parte oriental, el inicio de la forja de una memoria histórica y una estrategia de identificación frente al otro (al de la otra Corona), y la definición fronteriza de un territorio entendido como cuña castellana hacia el Mediterráneo flanqueado por musulmanes y aragoneses. Se analizan también las relaciones lingüísticas y culturales y la presencia de varias lenguas en la zona: castellano, catalán, árabe, hebreo e italiano genovés, y las consecuencias a este nivel del proceso histórico acaecido durante los siglos bajomedievales.

Por último, el séptimo capítulo constituye un buen recorrido por la plasmación del proceso histórico acaecido durante los dos primeros siglos de la Modernidad, el de la proyección murciana hacia el Oriente granadino tras la conquista de Granada, con todas las implicaciones socioeconómicas y culturales que ello conllevó (cultura del regadío, lengua…), deteniéndose también el profesor Jiménez Alcázar en analizar el problema creado con los moriscos y la formación de una cultura original en el Sureste.

Estas serían algunas de las líneas principales del entramado de la obra de Juan Francisco Jiménez que, como hemos indicado, supone una contribución novedosa a la bibliografía sobre la historia del Reino de Murcia. Aportación que ha de entenderse como un modelo teórico y metodológico y como el planteamiento de hipótesis y claves interpretativas que, como el propio autor señala en las conclusiones, constituye un «eslabón más de una cadena que no debe terminar con una conclusión cerrada, sino con una visión para futuras investigaciones en todas las disciplinas posibles».

Antonio Malpica Cuello
Las últimas tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada
Fundación El Legado Andalusí, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2014, 813 páginas

Rafael G. Peinado Santaella

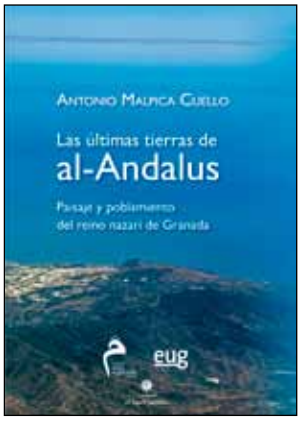

Fruto, como advierte el propio autor, de un reto y de una obligación personales, este espléndido y monumental libro no ha podido encontrar mejores editores que la Fundación El legado andalusí y la Editorial Universidad de Granada. Repleto de ideas, maneja un impresionante aparato bibliográfico de más de mil títulos y bien puede considerase, por tanto, un balance de las investigaciones realizadas hasta el momento sobre el reino nazarí. Además del prólogo, la bibliografía y un anexo gráfico de 24 mapas y planos, el libro se divide en cinco partes de extensión muy desigual si en el cómputo general incluimos la introducción y las conclusiones, dos apartados que significan aproximadamente el nueve por ciento del conjunto. Pero esa desigualdad se torna en equilibrio si tenemos en cuenta solo las tres partes centrales del mismo, ya que oscilan entre el 26 por ciento de la tercera y el 32 por ciento de la segunda, pasando por el 29 por ciento de la cuarta.

La introducción, o parte primera, es en realidad una descripción general del medio físico (relieve, clima y vegetación),